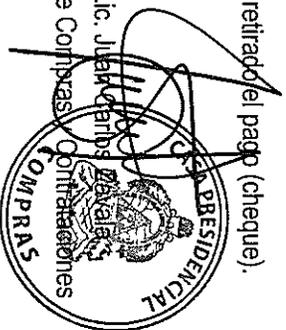
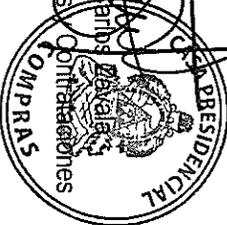


**INFORME DE COMPRAS REALIZADAS POR MEDIO DEL CATALOGO ELECTRONICO EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019**

ITEM	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA COMPRA	MONTO (L)	PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA	No. DE ORDEN DE COMPRA
1	Compra de cuatro (4) llantas	9,770.40	Rendillantas	006-001-01-00004274	9021-1-1-0182-2019
*2	Compra de cincuenta (50) resmas de papel bond tamaño legal	4,743.18	Papelería Honduras		9021-1-1-0183-2019
*3	Compra de refrescos	16,804.80	Super Mercado Cantón		9021-1-1-0184-2019
*4	Compra de una (1) destructora de papel	3,240.59	Papelería Honduras		9021-1-1-0185-2019
*5	Compra de una (1) perforadora de tres oficios	1,466.25	Papelería Honduras		9021-1-1-0186-2019
<b>Total de Compras realizadas por medio de Catálogo Electrónico</b>		<b>36,025.22</b>			

\*Observación: Pendiente las facturas, en vista que el proveedor no ha retirado el pago (cheque).

  
 Lic. Juan Carlos Zelaya  
 Jefe de Compras y Contrataciones  


# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9021-1-1-0182-2019**

**Casa Presidencial  
Unidad Central  
19/06/2019**

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.¿  
Dirección: Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma

R.T.N.: 08019008165911  
Tel.: 2234-0369

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	4	Unidad	<b>Llantas y Cámaras de Aire</b> LLANTA No. 225/75R16 SEMITRACTORA 8L RADIAL, TIPO.A, ZONA 1  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GENERAL - Modelo: GRABBER AT2  Impuesto Sobre Ventas	2,124.00	8,496.00	9,770.40
nueve mil setecientos setenta con 40/100  Observaciones: COMPRA DE CUATRO (4) LLANTAS LT 225/75 R16, PARA TOYOTA HILUX, ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.							
Gran Total LPS							9,770.40

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: JESUS HERNÁN CERRATO LOPEZ  
COMPRAS CASA PRESIDENCIAL TEL. 2290-5047



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



REENCAUCHE Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS, S.A. DE C.V.

OFICINA PRINCIPAL: COLONIA LAS TORRES, TECNI TORRES FRENTE A GRANITOS Y TERRAZOS, COMAYAGUELA, M.D.C., HONDURAS, C.A. TELS.: 2233-3287, 2234-7160, 2233-3285 E-mail: admintgu@gruponyr.com, administracion@rendillantas.com

FACTURA

No. 006-001-01-0 0004274

Fecha Límite de Emisión: 09/03/2020 C.A.I.: D9AEBF-832B76-714D87-FFBFEF-2A880C-F6 RANGO AUTORIZADO DEL 006-001-01-00003601 AL 006-001-01-00005100

R.T.N.: 08019008165911

RENDILLANTAS MODELO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN COL. MODELO, CALLE LOS ALCALDES, FTE. A GRANITOS Y TERRAZOS, COMAYAGUELA, M.D.C. TERRAZOS, COMAYAGUELA, M.D.C. HONDURAS, C.A. TEL.: 2234-9574

9:43:15 TGU05 Km:

FECHA
25-jun-2019

SEÑOR(ES): <b>CASA PRESIDENCIAL</b>	ORDEN DE COMPRA: <b>3021-1-1-0182-2019</b>
R.T.N. / ID: <b>08019002265515</b>	
DIRECCION:	TEL.: <b>VENDIDO POR: GOBIERNO</b>
CIUDAD:	CONDICIONES DE PAGO: <b>CREDITO 30 DIAS</b>

Nº. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA	Nº. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO	Nº. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
4	NUE02410 LLANTA 225/75R16 GENERAL GRABBER AT2	2,124.00	0	2,124.00	8,496.00
4	INS00406 VALVULA TR 413	0.00	0	0.00	0.00

*Arri M Alvarez*

IMPORTE EXONERADO L.	IMPORTE EXENTO L.	IMPORTE GRAVADO AL 15% L.	IMPORTE GRAVADO AL 18% L.	IMPUESTO SOBRE VENTA 15% L.
0.00	0	8,496.00	0	1,274.40
IMPUESTO SOBRE VENTA 18% L.	TASA ALÍCUOTA 0% L.	SUB-TOTAL	TOTAL A PAGAR L.	
0	0	8,496.00	9,770.40	

nueve mil setecientos setenta y 40 / 100 SON: L.

IMPORTEANTE: • POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARÁ L. 500.00 • TODO RECLAMO NO SOLICITADO EN LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS IMPLICA PÉRDIDA DEL I.S.V. ARTICULO 12 LITERAL A DECRETO 135 • NO HACEMOS DEVOLUCION DE EFECTIVO • TODA FACTURA DEBERÁ SER CANCELADA A SU VENCIMIENTO, EN CASO DE MQRA SE COBRARÁ EL 4% DE INTERÉS MENSUAL.

HE RECIBIDO LA MERCADERIA DESCRITA EN ESTA FACTURA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ANOTADAS EN LA MISMA.

Nº VEHICULO: \_\_\_\_\_ NOMBRE: *Alyando Jose Tercero*

PLACA VEHICULO: \_\_\_\_\_ FIRMA DEL CLIENTE: *[Signature]* IDENTIDAD: *0801-1948-03945*